



GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA,
ESTADO DE MÉXICO **VOLUMEN 10 Bis**, AÑO 2022

VIERNES 25 DE MARZO DE 2022

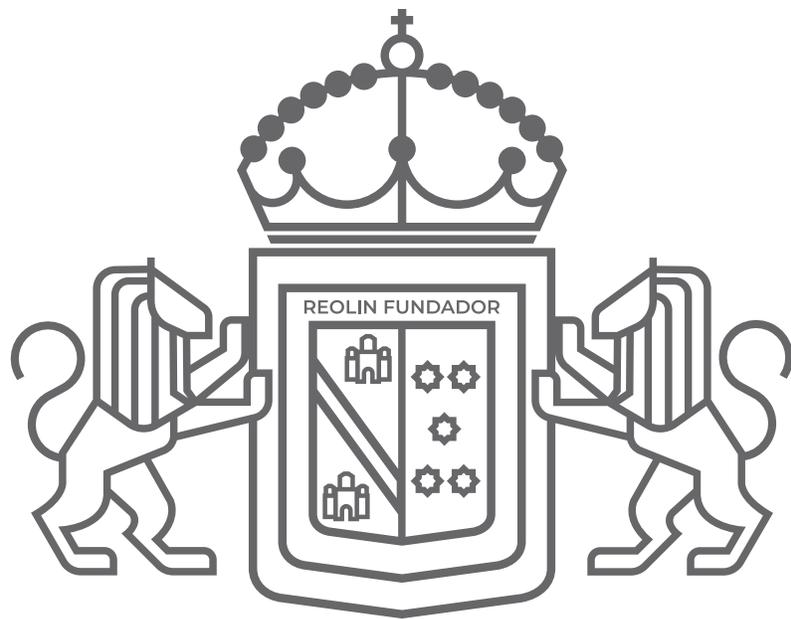
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



CIUDAD DE LERMA



LERMA
Podemos Más



CIUDAD DE LERMA

ACUERDO

Al margen un sello con el Escudo de Lerma, México, que dice Ayuntamiento de Lerma, México "2022-2024".

El C. Miguel Ángel Ramírez Ponce, Presidente Municipal Constitucional, a sus habitantes hace saber:

Que el Ayuntamiento de Lerma, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA. – Asuntos Generales.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta a los Ediles con la recepción del escrito signado por el C. Antonio González Gutiérrez, en el que se hace del conocimiento que el día 20 de marzo de 2022, tuvo verificativo la asamblea de los Consejos Indígenas Otomíes y Náhuatl del Municipio de Lerma, donde se designa la representación Indígena ante el Ayuntamiento de Lerma, para la administración 2022-2024.

Una vez analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **UNANIMIDAD** de votos, emiten los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se tiene por presentado el oficio signado por el C. Antonio González Gutiérrez, así como el acta de asamblea del 20 de marzo de 2022, celebrada en Santiago Analco, Lerma, Estado de México, en la que los representantes e integrantes de los Consejos Indígenas Otomíes y Náhuatl de las comunidades indígenas reconocidas legalmente, mediante el Decreto del Ejecutivo Estatal No. 91, de fecha 12 de noviembre 2013, designaron al C. Antonio González Gutiérrez, como la persona que los represente ante el Ayuntamiento de Lerma, para el período 2022-2024, misma que en original se agrega en la presente acta para los efectos jurídicos correspondientes.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se reconoce por este Ayuntamiento el contenido del Acta de asamblea antes mencionada en donde se designa al C. Antonio González Gutiérrez, como representante indígena ante este Ayuntamiento, toda vez que su designación fue realizada mediante su sistema de normas internas, procedimientos, tradiciones, usos y costumbres.

TERCERO. – Se ordena su publicación en la Gaceta Municipal, Periódico Oficial del Ayuntamiento de Lerma, Estado de México a fin de hacer saber a las comunidades Indígenas y la población en general del Municipio de Lerma, la designación del C. Antonio González Gutiérrez, como representante Indígena, ante el Ayuntamiento de Lerma, para el periodo 2022-2024.

CUARTO.- Se instruye a las áreas administrativas competentes de este Ayuntamiento, a realizar los trámites jurídicos y administrativos correspondientes, a fin de dar cabal cumplimiento al acuerdo que antecede.

Aprobado y expedido en la Sala de Cabildos del Municipio de Lerma, México, durante la **Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo**, celebrada el

día **veinticuatro de marzo** del año **dos mil veintidós** los **C. C. Presidente Municipal Constitucional**, Miguel Ángel Ramírez Ponce; **Síndica Municipal**, Paola Gabriela Guevara Gutiérrez, **Primer Regidor**, Alfonso García Hernández, **Segunda Regidora**, Mirna Imelda Martínez Real, **Tercer Regidor**, Juan Carlos Linares Ramos, **Cuarta Regidora**, Laura Evelin Becerril García, **Quinto Regidor**, Heriberto de la Cruz Hernández, **Sexta Regidora**, Braulia Torrez Trejo, **Séptimo Regidor**, Norma Ordoñez Tovar, **Octavo Regidor**, Reynaldo Becerril Martínez, **Noveno Regidor**, Gerardo Alan García Garduño, así como el **Secretario del Ayuntamiento**, Ángel Valdés Ramírez, “Rúbricas.”

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128, fracciones II, III, XI y XII de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; 48, fracción III y 160 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y para su debida promulgación y observancia, procedo a la publicación del presente Acuerdo, en la Ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, a los **veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintidós**.

Lic. Miguel Ángel Ramírez Ponce
Presidente Municipal Constitucional
(Rúbrica)

Ángel Valdés Ramírez
Secretario del Ayuntamiento
(Rúbrica)

DIRECTORIO

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ PONCE

SÍNDICA

PAOLA GABRIELA GUEVARA GUTIÉRREZ

PRIMER REGIDOR

ALFONSO GARCÍA HERNÁNDEZ

SEGUNDA REGIDORA

MIRNA IMELDA MARTÍNEZ REAL

TERCER REGIDOR

JUAN CARLOS LINARES RAMOS

CUARTA REGIDORA

LAURA EVELIN BECERRIL GARCÍA

QUINTO REGIDOR

HERIBERTO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ

SEXTA REGIDORA

BRAULIA TORREZ TREJO

SÉPTIMA REGIDORA

NORMA ORDOÑEZ TOVAR

OCTAVO REGIDOR

REYNALDO BECERRIL MARTÍNEZ

NOVENO REGIDOR

GERARDO ALAN GARCÍA GARDUÑO





GACETA MUNICIPAL

PERIÓDICO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LERMA,
ESTADO DE MÉXICO VOLUMEN 10 Bis, AÑO 2022

VIERNES 25 DE MARZO DE 2022

ADMINISTRACIÓN 2022-2024